

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2269**     *BARSECON, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 51/2008, dimanante de autos número 695/07, a instancia de Manuel Marín Ramírez contra Barsecon SL, en la que con fecha veintinueve de enero de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Barsecon SL con CIF B-91/382093 en situación de insolvencia por importe de 12712,7 euros de principal, más la cantidad de 953,45 y 1271,27 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de enero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090005744-1